Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
6259866660

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509009360	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION — Doc.: 80001180-5
Domicilio: AVDA. MCAL. LOPEZ ESQ. CNEL. CAZAL — Localidad: SAN LORENZO

Tomador: H-PAR S.A.C.I — Doc.: 80007305-3
Domicilio: LEONISMO LUQUEÑO ESQ. 21 DE SETIEMBRE N°6874 — Localidad: LUQUE

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
06/05/2024	00:00hs. del 29/04/2024	23:59hs. del 31/01/2025	278	Gs. 19.800.000.-

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, con domicilio en AVDA. MCAL. LOPEZ ESQ. CNEL. CAZAL, SAN LORENZO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 19.800.000.- (Guaraníes: Diecinueve Millones Ochocientos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

H-PAR S.A.C.I, con domicilio en LEONISMO LUQUEÑO ESQ. 21 DE SETIEMBRE N°6874, LUQUE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERENDUM 2024, (REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2024 - CONTRATO N° 59/2024 - ID N° 438.035).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia: https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 4 de fecha 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 28-0008
Res. Nº: 89/99 Fecha 11/02/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	200.000
I.V.A. s/Prima	20.000
Premio	220.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	220.000

Agente: AYALA OVANDO, OFELIA MARISOL
Dir.: TTE ROJAS SILVA N°1043 ESQ MANUEL ORTIZ GUERF
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 783 Tel.:0991442621

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		220.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	06/08/2024	220.000
Total		220.000

Emitido en ASUNCION, 06 de mayo de 2024

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General